

# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.451

Resolución y Administración

Madrid, Viernes 1.º de Diciembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Los editores de esta obra

## RESOLUCIÓN QUE SE IMPONE

Desde que el partido democrático, á raíz de la muerte del Sr. Sagasta, se constituyó bajo la jefatura del Sr. Montero Ríos, mañostamos nosotros sin ambages que esa agrupación importantísima del partido liberal se había equivocado lamentablemente, dando una fuerza grande dentro de ese partido á un hombre incapaz de ponerse á su frente para dirigirlo y desde el Gobierno desarrollar el programa liberal, único que puede remediar el malestar que el país experimenta.

Los sucesos posteriores han venido á darnos la razón. El Sr. Montero Ríos ha fracasado en todos sus actos de gobierno, y ha colocado á la Corona y al partido liberal en una situación tan difícil, que no es dable predecir cuál puede ser la solución más conveniente para salir del atolladero en que gobiernaba tan incapaz ha atorado la política española.

Sin embargo, en medio del desorden y confusión de ideas que en la política reina, hay una clara y diáfana que flota sobre todas ellas, cual es la de que el fracaso del Sr. Montero Ríos es personal exclusivamente, y que en ese fracaso resulta inocente el partido liberal, pues ni aun los ministros que han figurado en los gobiernos que ha formado hasta ahora el Sr. Montero Ríos, no se pueden considerar fracasados, toda vez que en sus respectivas gestiones gozaron y gozan de prestigio.

Ni Urzáiz, ni Villanueva, ni Mellado, salieron de los ministerios que desempeñaban por errores en su gestión, sino por cuestiones de carácter político, inexplicadas todavía tratándose de los dos últimos exministros, que eran muy populares al frente de la Marina y de la Instrucción pública, como no lo son menos hoy, dirigiendo los servicios públicos la mayor parte de los ministros que forman el Gabinete.

El fracaso del Sr. Montero Ríos, caso inusitado en la política española, es, lo repetimos, puramente personal y en nada afecta al partido que cuenta con hombres de gran valía y condiciones superiores para desde el poder desarrollar el programa liberal de gobierno, con sus provechosas consecuencias para vigorizar la vida nacional.

Pero el mayor de los errores del Sr. Montero Ríos ha sido preparar un estado de cosas dentro de la política, que al favorecer su jefatura, hiciese imposible la de sus rivales, pensamiento egoísta que sólo puede perdonarse á los grandes estadistas que, convencidos de su propio valer y con gran confianza en sí mismos, quieren fortalecer su acción para desenvolverse en pro de la Patria; pero no á quien carece de las más rudimentarias nociones de gobierno, tal como hoy se ejerce éste, en la política moderna.

Este error es el que coloca ahora en una situación difícil á la Corona y al partido liberal, que no debe desaparecer del gobierno del país sin haber puesto por obra todo su programa, so pena de que se agraven todos los graves conflictos que palpitaban en la existencia de España y se oscurezca aún más su porvenir tan preñado de sombras.

Se impone á todos los partidos y á todos los españoles un gran patriotismo y un gran espíritu de sacrificio en este momento tan crítico de nuestra historia; se impone que todas las agrupaciones del partido liberal consoliden la unión, que desaparecan todas las pequeñas diferencias, á fin de atraerse por la derecha y la izquierda en el Parlamento los elementos más afines, que están á punto de desprenderse de otros partidos, á fin de renovar savia y robustecer con el número, la fuerza de los elementos dinásticos-democráticos y hacer viable por largo tiempo la vida de la situación liberal en el poder, tan necesaria para normalizar la política española y recuperar al país de sus pasados quebrantos.

En esta forma se facilitará constitucionalmente á la Corona, la solución de la difícil situación presente, evitando otras más complicadas que nunca podrían tener un efecto tan provechoso y tan inmediato, dada la urgencia del caso; pues nadie puede hacerse ilusiones respecto á la utilidad que continúa al frente del país un gobierno en las circunstancias en que se encuentra el presidido por el Sr. Montero Ríos.

## Incendio terrible.

Un incendio ha destruido en Buenos Aires almacenes que contenían 100.000 cajas de petróleo.

Un coronel, un teniente coronel y veinte bomberos han resultado gravemente heridos.

## Ecos Navales

### El moderno hombre de mar.

He aquí cómo entiende lord Salborne que debe ser el moderno hombre de mar: Ha de tener conocimiento de la estructura y maquinaria de los buques modernos, y capacidad y destreza suficientes para manejarlos y repararlos. La práctica de cañón es, no obstante, la de más importancia, y felizmente en esta reína saludable emulación en las escuadras británicas; pero, tanto los marinos como los artilleros de á bordo, deben dominar el tiro á larga distancia lo mismo que el de alcance medio, y saber hacer blancos sea cualquiera la posición de

la pieza. Deben, sobre todo, huir de ser artilleros de buen tiempo. Así es, que no debe consistirse que las tripulaciones, para lucirse en los ejercicios de tiro, escojan ociosamente, como sucede con frecuencia, las condiciones de tiempo, mar y blancos para poner á prueba su habilidad y la eficacia de los distintos sistemas de artillado.

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

### Reunión en Valencia.

Valencia 30.

Convocada por el sindicato gremial, se ha celebrado una numerosa reunión para tratar de la supresión del impuesto de consumos, asistiendo representantes del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil y otras entidades.

El presidente expuso el objeto de la reunión, ó sea el de secundar las iniciativas de Madrid y Barcelona para dicha supresión.

Se leyó una carta del Sr. Francisco Rodríguez, ofreciéndose á comunicar los acuerdos que se adopten en Madrid.

Han hablado varios concurrentes, todos ellos favorables á la supresión del impuesto; pero discutiendo, en cuanto á la forma, en tonos más radicales los representantes carlistas, socialistas y republicanos.

Se ha nombrado una comisión compuesta de representantes del Ayuntamiento, agrupaciones políticas, prensa, sociedades y gremios, para que emita dictamen proponiendo la forma de la supresión.

## España y Alemania

### Comentarios de la prensa

Paris 30.

La prensa alemana, comentando el discurso del trono, clasifica á España entre las potencias cuyas relaciones con Alemania son simplemente correctas.

De las referencias de los círculos diplomáticos se deduce que la negociación para casar al rey de España con una princesa alemana ha fracasado, y en cambio gana terreno la opinión de que contraerá nupcias con una inglesa.

## LA RETIRADA DE LOUBET

### Sus declaraciones.

Paris 30.

Respondiendo á un redactor de la revista *La Lectura para todos*, que le preguntó si aceptaría de nuevo ir en candidatura para la Presidencia, respondió M. Loubet: «Puede afirmarse que no. Lo considero contrario á los principios democráticos. Además, el tiempo que me quede de vida, quiero pasarlo en el reposo y olvido.»

He dado á mi país cuarenta años de servicios, de fuerza y de actividad; ahora, viejo, fatigado, quiero consagrar los últimos días de mi vida á mis asuntos.

El día en que abandone la Presidencia, habrá terminado mi carrera política. No solicitaré ningún cargo, ni seré diputado ni senador; me contentaré con el título de simple ciudadano.

## EL EPISODIO

El «episodio», como llaman los ministeriales al sobreesito mayusculo que han experimentado estos días pasados (y de algún modo lo tenían que llamar), ha terminado. Y ha concluido, al parecer, de un modo satisfactorio para el Gobierno, que en vez de estar muerto y enterrado, está... vivo y colando.

Pero ¡qué vida! La existencia de eso que todos convenimos en llamar Gobierno, y que en realidad no es más que una Sociedad patriarcal de socorros mutuos, es una serie no interrumpida de equívocos.

Este Gobierno, que en apariencia lo es por representación política del mártir liberal, es el prototipo de la debilidad, y como el sacristán de marras, endereza su culto por los rumbos del convencionalismo, poniendo una vela á San Miguel y otra al diablo.

Pero si el Gobierno está vivo, en cambio está muerto, y á mano alzada, ó sea de muerte violenta, la seriedad fundamental de algo que hasta el presente constituía la esencia misma del régimen.

Para los ministeriales, éste no era tan interesante como la vida del Gobierno, porque en su sentir, la índole del episodio era tal, que requería la necesidad de promover la cuestión de confianza, que es lo mismo que plantear la cuestión de su existencia; y á fe que lo han hecho con tal arte y maestría, que han obtenido un triunfo señaladísimo... ¡como que han salvado la pelleja gubernamental!

Esto era lo primordial y lo urgente. Las demás necesidades, las otras urgencias ¡que esperen! Que esperen y se aguarden los proyectos de ley que llevan encarnada la obra liberal; que se aguarden los presupuestos; que aguanten hasta que les toque la vez, los problemas pavorosos del hambre y de la crisis de las subsistencias.

Todo eso es secundario! Es verdad que se corre el peligro de que en 1.º de Enero estén todos esos apremios y todas esas urgencias fuera de la órbita constitucional, pero si ahora ha logrado escapar con bien el Gobierno ¿no ha de escapar muchísimo mejor en la cuestión de legalizar la situación económica? ¡Quién lo duda!

Esto ya es punto que atañe á su exclusiva

competencia. Los presupuestos no se discutirán, porque no hay tiempo, el país no se entorpecerá de lo que conviene y oculta, pero será ley para el 31 de Diciembre, pues con esa condición y para ese exclusivo fin viva el Gobierno, y ahí está cogida de un clavo para utilizarla en el instante preciso, la sesión permanente, que se aplicará, como un sursis, ó como un toralquite, cuando haga falta.

La normalidad ha surgido de nuevo. No puede decirse, como indican los ministeriales, que se ha restablecido, «porque no ha sido el Poder público el que la ha impuesto», pero para la finalidad persiguida por el Gobierno es igual. El caso es que el Gobierno viva... y todo lo demás es cuento; ó como, dicho de otro modo, parodiando un grito célebre: ¡Salve el Gobierno... aunque perezcan las colonias! Que estaría mejor expresado diciendo: ¡Salve el Gobierno, aunque perezcan los principios... el de autoridad inclusivo!

### Castigos.

## A pan y agua.

Antiguamente cuando los padres amorosos tenían el disgusto de saber que el hijo idolatrado no se había sabido la lección en el colegio, le castigaban, llenos de indignación, á quedarse sin postre.

Ahora, más severas, las provincias españolas con el diablo catalanismo, no le amenazan con dejarle sin postre, sino con dejarle sin comer, si no se enmienda.

Ahí está, para que el diablo no se ría de la mentira, el telegrama sustancioso, si los hay, dirigido al ruiseñor catalanista por importantes personalidades de la capital donostiarra y de las colonias navarra, vizcaína y alavesas, residentes en tierra guipuzcoana, y que, vertido al lenguaje vulgar, viene á decir:

«Compañero, ¡ojo al Cristo! Nada de volverse contra mamá, la mamá patria, ó de lo contrario se os suprimirá el aliste y moriráis de hambre. ¡Alerta! ¡Viva mamá!»

Y los catalanistas, que no esperaban se les tocara ese registro, se han quedado meditabundos. ¡Cáscaras!, han dicho para su barretina, estos alaveses, guipuzcoanos, navarros y vizcaínos, no van á hacer la patria, ¡Guarda, Pablo!

Y como por un resorte, se han apresurado á recoger bien separados y á echar agua al vino. Porque bien mirado, si á esos vasco-navarros, se agregan, como es casi seguro, los galiecos, los castecanos, los béticos, los aravacos y toda la restante gente libre, se quedarán por puertas los algodonistas catalanes, ó los algodoneros catalanistas.

Ellos creían, que á lo sumo se les quitaría el postre, en castigo de su travessura de mal género, y ya lo tenían descontado, como se suele decir, pero la supresión total de la diámbra, la clausura solemne de la despensa, no entraba en sus miras.

Y como el loco por la pena es cuerdo, ha resultado que lo que no se logró con súplicas, ni con amenazas, ni con risas, ni con lágrimas, se ha conseguido con un sencillo amago contra la pitágora. Por donde se ve, que reducida á común denominador, ó sea, á su más mínima expresión la juega catalanista, ha venido á resultar una prosaica cuestión de estómago.

Pero, no por eso hay que dejar de apartar los ojos con horror de la tal visera, con asco del separatismo catalanista; y como á Segura llevan preso, visto ya el flaco por donde se le puede reducir, lo más práctico y lo mejor, es llevar adelante el propósito, y tener al catalanismo á pan y agua.

Después de todo, necesita un régimen de espina y vigilia para disminuirle la fuerza de la sangre y antes de que sucumba, porque se le suba la plétora á los sesos, preferible es que los catalanistas se queden como espátulas.

Así sabrán á recelar el bien que tienen, y tendrán fundamento sus quejas, como las tienen las de los habitantes de la India contra los ingleses, sus explotadores.

Y eso es lo que debemos proponernos todos los españoles; en vez de dejarnos explotar por los catalanistas, explotemos nosotros á ellos... para que sepan á lo que saben; y por de contado, no sólo explotarlos, sino oprimirlos.

Abel Imart.

## De Marruecos.

### La fecha de la Conferencia.

Tánger 30.

El correo de Fez, llegado á las legaciones, comunica que el sultán ha fijado la fecha de la Conferencia para el 21 de Diciembre, no pudiendo enviar antes los delegados.

### ASTILLEROS Y FACTORÍAS

## Desarrollo de la construcción naval.

En 1858, cuando J. Harland fundó la famosa Sociedad «Harland y Wolf», ocupó la modesta cantidad de cien obreros. Hoy esa Sociedad ocupa á cien mil.

La historia del desarrollo de la construcción naval en Belfast, es verdaderamente prodigiosa. ¡Qué contraste entre el primer buque construido en dicho puerto en 1836, un pequeño velero de 150 toneladas, y el «Cedric», por ejemplo, con sus 37.870 de desplazamiento.

Y sin embargo, este esfuerzo tan notable de la construcción naval no es la última palabra de lo gigantesco, por que la casa «Harland y Wolf» ha puesto no hace mucho en grada un vapor todavía de mayores proporciones que el «Cedric».

Este mide 213'50 metros de largo por 22'87 de ancho; mientras que el famoso «Great Eastern», que se tenía por el más monumental á flote, no mide más que 211 metros de largo; y su lanzamiento requirió tres meses, desde Noviembre de 1857 á Enero de 1858.

En cambio el «Cedric», efecto de los progresos modernos, sólo necesitó un minuto y catorce segundos. El «Great Eastern» costó cinco millones más de francos que el «Cedric», no obstante que éste deja muy atrás en perfeccionamientos y comodidades á su célebre antecesor.

El diámetro de las chimeneas del «Cedric» es de 484 metros, y el de los pilos 91 centímetros, y son de acero, huecos y revestidos interiormente de escamas para poder llegar á lo alto en todas las circunstancias que sea preciso.

Este verdadero pájico flotante reúne cuantas comodidades pueda soñar el más sibarita, y es una demostración palmaria de lo que puede el genio del hombre en materia tan complicada como es la construcción naval.—X.

## La cuestión alcoholera.

El Sindicato nacional de alcoholes ha visitado ayer al señor ministro de Hacienda, para recordarle sus promesas sobre la presentación del proyecto de reforma de la ley.

El Sr. Echeagaray ha manifestado que las circunstancias políticas no le han permitido delectar toda su atención á este asunto; añadiendo que le faltaba sólo dos puntos por resolver: uno el relativo á las devoluciones, y otro el referente á las reclamaciones de los licoristas.

Ha ofrecido estudiarlas, y presentar cuanto antes una solución á las Cortes.

Si las circunstancias políticas no le consintieran presentar al proyecto desde el banco azul, ha ofrecido defenderlo desde los escaños, como senador, á fin de que no se crea que trataba de aprovecharse de las circunstancias para eludir el compromiso.

Estas palabras del Sr. Echeagaray no han dejado de comentarse; pues indican que en la situación actual hay todavía grandes nebulosidades.

## LA EMIGRACION

### Emigrantes indocumentados.—Una huelga.

Coruña 30.

El gobernador ha entregado al Juzgado á 13 indocumentados que intentaban embarcar para América.

Continúa la campaña contra los que pretenden emigrar sin documentos.

Los trabajadores de las obras del puerto se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal y rebaja de horas de trabajo.

## LOS ALEMANOS EN AFRICA

Londres 30.

Telegrafían hoy del Cabo que el sábado conferenciarán algunos delegados alemanes y los caudillos de los hereros para discutir condiciones de paz. Todavía no se ha decidido en qué lugar será la conferencia.

## EL ROBO AL BANCO EN SEGOVIA

Oporto 1.

Ha llegado la orden de extradición de Cortés y Ruiz, el presunto autor del robo á la sucursal del Banco en Segovia.

El comisario de policía ha comunicado el trámite al cónsul de España, para que disponga del detenido.

Estefanía Velasco no acompañará á su amante.

El funcionario del Banco Sr. Belda continuará en Oporto.

## LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Dentro de dos semanas se efectuará la Conferencia Internacional de Algeciras para tratar de la cuestión de Marruecos, y todavía no se sabe oficialmente si será el jefe de nuestro Gobierno quien la presida, ó el ministro de Estado, ni si al fin será ó no nombrado delegado de España en la Conferencia el Sr. Cologan, tan competente y tan autorizado en la materia.

Pero no es extraño que no se sepa nada de eso, cuando se ignora lo más esencial, que es lo relativo á lo que constituye el fundamento de la Conferencia, y si en los asuntos marroquíes va á prevalecer el régimen exclusivista anglo-francés ó el de puerta abierta proclamado por los alemanes.

Este es asunto de indudable trascendencia, acerca del cual el Gobierno ni ha dicho ni ha dejado traslucir nada, y ya era hora de que pudiese saberse algo del criterio oficial en este asunto, que tanto influirá en el futuro en el engrandecimiento colonial de España.

Marruecos constituye para España un rico y próximo mercado, pero en él le esperan competidores terribles, como son Inglaterra, Alemania y Francia. Las cancellerías europeas pretenden regular la esfera de acción mercantil de las diferentes potencias por medio de convenios, pero es el caso que los pactos llevan á priori una tendencia de imposición que tiende á coartar la libre acción del comercio en ese afortunado país africano, donde todas las riquezas naturales y de la industria están como adormecidas.

El Mahzen está de acuerdo completamente con Alemania en lo relativo á la Conferencia de Algeciras; Alemania está de acuerdo con Francia; Francia lo está con Inglaterra. Ahora bien; ¿con quién está conforme España?

Si el régimen de puerta abierta, el más favorable á nuestros intereses prevalece en la conferencia, estaremos de completo acuerdo con Alemania y con el Mahzen. Pero entonces el convenio franco-ingles y el franco-hispano de 1904, quedarán virtualmente anulados.

España está ligada por compromisos anteriores con Inglaterra y Francia, que podrían llamarse á engaño si España, cogiéndose ahora del brazo alemán, tratase de olvidar esos convenios.

Pero es indudable que á España le conviene mucho el programa alemán, que consolida las simpatías de España y Marruecos, y afloja por igual razón las de España con Inglaterra y Francia.

La Conferencia de Algeciras puede ser para nuestro país muy fecunda en bienes, pero sería menester para ello que los representantes españoles estuviesen perfectamente penetrados de su misión, que tuviesen instrucciones concretas y definidas, libertad de acción y además estuviesen bien pertrechados de estadísticas comerciales y resúmenes de producción y consumo, que permitan apreciar el valor exacto de nuestras relaciones con el país marroquí, porque sin definitiva, la Conferencia de Algeciras no es en el fondo más que un sindicato de comerciantes para explotar un mercado determinado.

## DESCARRILAMIENTO

TELEGRAMA OFICIAL

León 30.

Gobernador á ministro:

Según me participó el interventor de la sección, la vía de Asturias está interceptada por descarrilamiento de tierra en la boca inferior del túnel 45.

El tren número 1.496 descarriló en este punto, sin que ocurriesen desgracias personales.

Tren correo número 11 está detenido en Navidiello.

El citado inspector sale para el lugar del suceso.

## En honor de Pi y Margall.

El Centro federal lucía anoche espléndida iluminación y coqueaduras de colores nacionales en los balcones.

Celebrábase para honrar al insigne republicano la velada en la noche anterior, suspendida por no poder asistir, retenidos por deberes parlamentarios, los diputados de la minoría republicana.

Al acto conmemorativo acudió una concurrencia muy superior á la capacidad del local.

A la derecha de la plataforma presidencial destacábase en artístico caballete colocado el retrato del apóstol del federalismo pactista y al fondo la enseña del partido.

Bien corridas las diez ocupó la presidencia el Sr. D. Manuel de la Torre y dió comienzo la velada con la lectura de telegramas procedentes de los correligionarios de Haro, Stiges, Barcelona, Talavera de la Reina, San Sebastián, Aguilas y San Felú de Lobregat y de cartas de los Sres. Caballé, Urales, Sardá, Muro y Salmerón, y del Centro de sociedades obreras de la calle de Relatores.

Y después de haber leído el Sr. D. Félix Latorre una hermosa carta del ilustre Balmó, dió comienzo la serie de los discursos, que no fué breve, como verá el curioso lector por la siguiente lista, que es lo único que del honroso acto nos permitieron decir los apremios del tiempo y espacio.

Hablaron con elocuencia y en el sentido que es fácil suponer los Sres. Santana, Ballesteros, Nacher, Pi y Suñer, Nogués, Soriano (D. Rodrigo), Corominas, Montes Sierra, Lorente y Salvatella.

El Sr. Latorre hizo un breve resumen y terminó el acto á las 12 de la una, en el que el entusiasmo se exteriorizó en frecuentes explosiones de aplausos.

## Nuevo servicio trasatlántico.

Londres 30.

La Compañía general italiana de navegación ha encargado á una empresa de Nueva York la construcción de cuatro vapores de 12.000 toneladas con instalaciones de telegrafía sin hilos, con los cuales espere mejorar el tráfico trasatlántico.

## EL ATENTADO REGIO EN PARIS

### Continúa la vista.—Más testigos.

Paris 30.

El publicista Mascosne Roides y el diputado Mesimy, declaran en sentido favorable á Harvey y Causseau, negando que sean anarquistas.

La hija de Causseau, enaltece sus cualidades de buen padre y buen esposo, ambos lloran emocionados.

Terminada la deposición de testigos, Causseau, en corta arenga, hace su propia defensa, declarando que jamás fué anarquista, sino ferviente y buen republicano.

Termina exclamando: ¡Viva Loubet! ¡Viva la República!

### Preguntas previas del procurador general.

Paris 30.

Antes de empezar su informe, el procurador general hace á Valina las siguientes preguntas, advirtiéndole que responda tranquilo y sin precipitación: «Reconocéis haber pedido á un compañero de Barcelona, á mediados de Abril, que enviara bombas?—Reconocéis haber recibido, á fines de Abril y comienzos de Mayo, un primer paquete conteniendo una bomba?—Reconocéis, por pareceros demasiado grande,



co están interesados en ir contra los tabacaleros y los remolacheros.

A esos políticos, no les parece mal lo que propone el ministro; pero si por ayudar al ministro hostilizan á elementos de influencia en el Congreso, se exponen á las represalias; y eso es grave. Servir á Mr. Taft y á los filipinos, sin riesgo, pase; pero servirlos para sufrir algún descalabro, no good, eso no tiene cuenta.

Los tabacaleros y los remolacheros podrían vengarse derrotando alguna medida para *add* alguna medida exclusivamente americana. Y, no se olvide que los americanos son los americanos y que los filipinos no son más que los «pacientes pobres» de los americanos.

Estas dificultades con que tropieza una obra tan justa como la de abrir el mercado nacional á productos que son nacionales, habrán llamado la atención en Cuba? Bueno será que se medite sobre ellas y que de las meditaciones salga el propósito de conservar el mercado de los Estados Unidos.

Si tanto trabajo cuesta que en él entren los productos filipinos, que son nacionales, se tratará mejor á los productos cubanos, que son extranjeros, si llega á haber aquí algún motivo de queja contra Cuba?

X. Y. Z.

## De Barcelona.

### Precauciones.—Manifestación catalanista.—La Comisión de oficiales.—El bando de la suspensión de garantías.

Barcelona 30.

En la revisión de una posible manifestación catalanista con motivo de la anunciada llegada de Cambó, se han adoptado grandes precauciones, dictado el capitán general una orden de plaza para que los oficiales no asistieran á la llegada del tren.

Una Comisión de catalanistas ha puesto sobre la estatua de Casanovas nuevas coronas para sustituir las que fueron quemadas, pues para los catalanistas dicho personaje histórico representa las libertades catalanas.

El capitán general, viendo que le era imposible disolver la Comisión permanente de oficiales, ha acordado autorizarla, siendo esta decisión muy elogiada por los oficiales.

Esta tarde se ha publicado el bando de suspensión de garantías.

**Lo que piden los militares.**

Barcelona 30.

Esta tarde, á las tres, se ha reunido la Comisión permanente de oficiales para acordar las bases siguientes:

Promulgación de una ley que castigue los delitos contra la patria ó instituciones que la representan.

Orden de colocar la bandera española donde haya concurrencia, entendiéndose que dicha bandera deberá ser mayor que todas las demás que figuren en el mismo acto.

Supresión de los periódicos catalanistas y cierre de todas las Sociedades catalanistas.

**Vista de causa.**

Barcelona 30.

Hoy se ha visto ante el Jurado la causa contra el periódico catalanista *La Tralla*, por publicar grabados atentatorios á la unidad de la patria.

El defensor, que ha sido el secretario de la Liga, ha sostenido que no había tan intención, y si sólo demostrar que España podía regenerarse por las artes y las ciencias.

El Jurado ha dado un veredicto de inculparidad, y la Sala ha acordado la revisión por nuevo Jurado.

**Semanario denunciado.—Precauciones.**

Barcelona 1.

Ha sido denunciado, recogido y multado el semanario catalanista *La Tralla*.

Se le instruye un sumario con motivo del manifiesto.

Los presidentes de las Sociedades económicas se han reunido para adoptar precauciones con motivo de la llegada de los diputados catalanistas.

## LA "GACETA" DE HOY

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indultos.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Noviembre último ha sido el de 27'73 por 100, correspondiendo una reducción de 23 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

## DEL AYUNTAMIENTO

**Escuela de guardias.**

El alcalde Sr. Vicens ha tenido la plausible iniciativa de establecer una escuela de guardias de policía urbana, por la que necesariamente habrán de pasar todos que ingresen en este servicio y que comenzará á funcionar desde primeros de Enero con los nuevos cincuenta guardias con que se aumenta dicho Cuerpo, á partir del próximo presupuesto.

Los guardias permanecerán adscritos como alumnos durante dos meses á la citada escuela y percibirán en ese tiempo un jornal de diez reales diarios.

En la Academia estudiarán la cartilla, instrucción y guía del guardia municipal, el reglamento del Cuerpo, escritura, principios de aritmética y ejercicios de redacción de cédulas, denuncias y otros documentos.

Se les instruirá también en los tratamientos que deben dar á las diversas autoridades y jerarquías, en los privilegios del fuero militar, de la inmunidad parlamentaria y en los principios, tan necesarios de urbanidad, á que deben ajustarse siempre en sus relaciones con el público.

Terminados estos estudios y las prácticas correspondientes, se dará posesión definitiva á los guardias alumnos que empezarán á cobrar el sueldo completo.

Las clases serán dadas por un profesor de instrucción pública y las prácticas estarán dirigidas por los guardias más instruidos.

**El presupuesto del Ensanche.**

La comisión de ensanche ha sometido á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de su presupuesto para el año próximo, en el que no figura aumento alguno para el personal facultativo ni administrativo, limitándose á reproducir las actuales plantillas.

En cambio, y en el capítulo correspondiente á las obras de urbanización, se consiguen créditos de importancia para estas atenciones, y en el de obligaciones reconocidas los necesarios para las siguientes obras:

Urbanización de la Plaza de Salamanca. Idem de la calle del General Oría. Idem de la calle de Morst. Idem de la de Manuel Cortina. Instalación de aceras en la calle de Alburquerque.

Idem de alumbrado en las calles de Juan Bravo, Marqués de Urquijo y sustitución del actual por incandescencia en las calles de Jorge Juan y Lista.

También se consiguen créditos suficientes para atender la instalación de tuberías, fuentes y bocas de riego en diversas calles del barrio de Chamberí y para pago de las alcantarillas subterráneas y en ejecución en las calles de Caracas, Alcalá, Manzanares, Juan Duque, Monte Esquinza, Velázquez, Príncipe de Vergara, General Pardiñas, Paseo de Santa María de la Cabeza y calle de Canarias.

**Información política.**

El ex ministro Sr. Dato ha marchado á San Sebastián.

Ayer visitaron al Sr. Maura los diputados conservadores que forman parte de la comisión de presupuestos para comunicar sus impresiones acerca del próximo debate.

En la sesión que esta tarde celebre el Congreso, que terminará la discusión del Mensaje, comenzando la de los presupuestos.

Excepción hecha de los señores marqués de Camps y Albó, el resto de los senadores y diputados catalanistas marchó ayer en el expreso con dirección á Barcelona.

A causa de un ligero constipado, el señor Montero Ríos, permaneció ayer tarde en su domicilio, donde recibió la visita del ministro de Instrucción pública.

A las siete de la tarde ayer, ofreció sus respetos á S. M., en audiencia de despedida, el embajador de Inglaterra.

Celebraron ayer una detenida entrevista los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones.

De dimitir el Sr. Montero Ríos, le imitará el marqués de la Vega de Armijo.

## TEATROS

**Español.**

*Manon Lescaut*, estrenada anoche en este teatro, proporcionó ocasión á su empresario de demostrar al público de Madrid que sabe corresponder con creces al constante favor que le dispensa.

La dirección artística puso de relieve su buen gusto, pues se hace imposible presentar las obras con más propiedad y con más lujo de detalles.

La incomparable actriz María Guerrero mantuvo absorto al auditorio durante todo el curso de la representación, siendo materialmente imposible caracterizar con mayor acierto el difícilísimo papel de Manón, que le estaba encomendado.

Fernando Díaz de Mendoza estuvo afortunadísimo, por lo que fué premiada su labor con constantes aplausos.

En Mariano Díaz de Mendoza vimos al actor discreto y estudioso.

Tanto Santiago como los demás artistas contribuyeron al éxito de anoche, desempeñando sus papeles con el mejor acierto.

Los autores Sres. Benavente y Danvila, de suyo afortunados, agregaron un triunfo más á su vida literaria por lo que nos permitimos, enviarles nuestra modesta enhorabuena.

**Zarzuela.**

Ante un público tan numeroso como distinguido, tuvo lugar anoche en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto titulada *Villa Alegre*.

El gracejo y corrección con que está escrita la obra pudo vencer la severidad de los morescos que se vieron obligados á aplaudir sin ninguna clase de reservas á sus autores que son los Sres. Santana y Sevilla, de la letra, y Barrera y Ruiz de Arana de la música.

Con este estreno y algún otro de los que se preparan en el teatro de la calle de Jovellanos, creemos que conseguirá la Empresa subir cómodamente la difícil y escabrosa cuesta de Enero, no sin antes haber comido á mandibula batiente el sabroso pan de Navidad.

Los actores se distinguieron notablemente en el desempeño de la obra, especialmente Pepe Moncayo, que á la larga lista de éxitos con que cuenta puede agregar el indiscutible y merecido que obtuvo anoche.

## Robo en cuadrilla.

Barcelona 30.

En la carretera de Mataró una cuadrilla de ladrones ha robado á varios carreteros. Bien pronto se enteró la Guardia civil, saliendo algunos números de la benemérita que descubrieron un carro rodeado de hombres.

La Guardia civil les dió el jaleo y como aquellos no hicieron caso, disparó la fuerza, matando á uno.

## CRISIS TOTAL

**Montero en Palacio.**

Como anticipábamos ayer, se han confirmado los rumores y suposiciones que afirmaban que el Sr. Montero Ríos no aceptaría el continuar al frente del Gobierno.

Esta mañana estuvo en Palacio manifestando á su salida que había persistido en su resolución de dimitir, como así lo había verificado.

Preguntado por los periodistas si comenzaría hoy las Conferencias, dijo que no sabía nada y lo mismo manifestó respecto á celebrarse sesiones de Cortes.

**Dimisión del gobernador civil.**

El gobernador civil, Sr. Ruiz Jiménez, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.

**Comentarios.—En las Cámaras.**

La dimisión del Sr. Montero Ríos, á pesar de haberse previsto, ha producido en ambas Cámaras la natural expectación.

Los comentarios y rumores circulados han sido muchos; algunos provistos del mayor fundamento.

**La solución de la crisis.**

Indicase como probable sucesor al señor Moret; de los demás nombres que suenan para ocupar carteras son numerosos, y prematuros cuantos juicios se aventuran sobre la formación del nuevo ministerio.

Lo único que se sabe hasta ahora es que por la premura del tiempo se formará el Gobierno enseguida, pues no faltan más que veinte sesiones para la discusión y aprobación de los Presupuestos, y dada la urgencia de este asunto, se cree que quedará ultimada la lista del nuevo Gobierno mañana mismo.

**La conducta del Sr. Montero Ríos.**

**Censuras y comentarios.**

Tanto los ministeriales como las minorías, juzgan con la mayor severidad la conducta del Sr. Montero Ríos que califican de indigna retirada la dimisión, dejando en evidencia á respetables personalidades, cuyos altos prestigios por interés nacional no debieran ser puestos á discusión en el Parlamento.

**Dimisión del General Weyler.**

La segunda dimisión presentada hoy ha sido la del General Weyler.

**Hacia la solución.—Será Echeagaray?**

Otra de las soluciones probables de esta crisis, es la formación de un gabinete de negocios, presidido por el Sr. Echeagaray.

Algunas personalidades políticas afirman que ésta será la solución, si como se cree el Sr. Echeagaray se presta á tal combinación.

## LAS FORTIFICACIONES DEL LITORAL

He aquí lo que dice con este título un periódico italiano:

«Sin apartarnos una línea de la más escrupulosa exactitud, hemos considerado el caso de una escuadra que bombardease á Génova, sin que las fortificaciones de la ciudad tengan medios de intentar siquiera la menor acción defensiva. Me ha bastado, para ello, suponer á la escuadra á una distancia mayor de 11 kilómetros de los fuertes más avanzados, los cuales para nada he tenido en cuenta, puesto que á tal distancia está ya aquella fuera del campo de tiro de los cañones de tierra.

Observa alguien que en breve plazo habrá de extenderse dicho campo de tiro á 13 ó 14 kilómetros. A esto sólo hace falta constatar que presen servicio en nuestros buques piezas de este último alcance para contestar que, aun con esta ampliación aludida y con el enorme gasto que supone el cambio de artillería necesario, ni un paso se habrá adelantado para resolver el problema de la incolumidad de Génova.

Puede, además, afirmarse con gran fundamento, que en la lucha entre la artillería de á bordo y la de costa, esta última está siempre fatalmente destinada á sucumbir, ya que no es ciertamente posible cambiar, en cada lustro, todo el armamento de los fuertes costeros, y todos los años, al contrario, constrúyense nuevos buques, dotados, como es natural, de la artillería más perfecta de su tiempo. De modo que en toda época existirán naves provistas de cañones superiores á los de una plaza cualquiera, y á menos que las fortalezas de éstas no se prolonguen más adentro, existirán perpetuamente buques que podrán bombardear la costa á una distancia á donde no alcanzan los proyectiles de los fuertes.

Entiéndase que hablo del bombardeo de las poblaciones, no de obras fortificadas; la diferencia es esencialísima. Cuando se miden por kilómetros las dimensiones del enemigo, como en el caso de una ciudad, á cualquier distancia que los proyectiles lleguen, es fácil hacer blanco. Pero si esas dimensiones hay que medirlas «por metros», como sucede tratándose de los fuertes y más todavía de buques de movimiento, la dificultad del impacto crece en razón directa de la distancia, y bien puede decirse que fué botada con funesta estrella la nave que á aquella distancia, y navegando, recibe un proyectil lanzado desde tierra. Y conviene insistir algo en este argumento, que es el caballo de batalla de la discusión.

Los autores de las fortificaciones de Génova y de aquellas otras (peores aún) del gofo de Nápoles, han dicho con lógica infantil: «pues que la artillería naval tiene alcance superior á la de costa, gastemos algunas docenas de millones para emplazar en tierra cañones que alcancen también 13 ó 14 kilómetros á fin de que sus proyectiles lleguen hasta los buques. De propósito textualmente las palabras, pues estoy convencido de que las citadas piezas podrán tirar á 13 y 14 kilómetros, exactamente como de á bordo, pero en cuanto á herir á la nave enemiga, en movimiento, ese es otro cantar: cualquier medio, artillero de la escuadra estará dispuesto á jugar una partida de ajedrez bajo el fuego de fuertes situados á tal distancia.

Ya sé que no basta afirmar, y hay que probar lo que se afirma; pero, ¿cómo podrá desarrollarse una larga y minuciosa tesis balística en las columnas de un periódico político? Recuerdo haber tomado parte, hace unos dos años, en cierta conferencia técnica acerca del mismo punto, á bordo del «Palestro», en Spezia. Hallábase entre el auditorio, además del simitante Acetari, jefe de la Escuadra, y de otros almirantes y muchísimos oficiales de Marina, un general de Ejército y representación numerosa, y escogida de la oficialidad de Artillería, Ingenieros é Infantería. Y ninguno de los que me oían, siendo como fué de polémica la conferencia, creyó inexactos mis argumentos ni falsa la conclusión.

Dejo, pues, á un lado obstrusas disquisiciones de balística, y me contentaré señalando algunas de las inevitables causas de error á que está expuesto el tiro contra buques á gran distancia.

Depende el primero de la configuración misma del ojo humano. Esto es muy sabido de los oculistas, artilleros, hidrografos, etc., y se llama error de colimación. Más allá de cierto límite angular la vista del hombre no distingue la separación entre dos objetos.

Si consideramos un telémetro (medidor de distancias) en condiciones excepcionalmente ventajosas, esto es, emplazado á 400 metros sobre el nivel del mar, y con él medimos el ángulo bajo el cual se nos presenta un primer objeto á 10.000 metros, y aquel á que se nos ofrece un segundo, á 10.050 metros, no hallaremos en la práctica, diferencia angular sensible aun sirviéndonos de las lentes más poderosas hoy en uso, que son las empleadas en el telémetro Magonghí.

Por el cálculo, la diferencia angular entre los dos objetos citados es de 16 segundos y la lente á que hemos aludido reduce apenas á un treintavo el error mencionado de la vista. Quiere decir que á una distancia superior á 10.000 metros, el mejor telémetro y el mejor observador: no pueden eliminar, en la práctica, un error de distancia de una veintena de metros.

Por otra parte, es cosa olvidada, de puro sabida, que el que maneja el telémetro debe dirigir su visual exactamente á la línea de flotación del buque. Ahora bien; el mar no está siempre bastante tranquilo para que semejante línea sea exactamente perceptible para un observador situado á una docena de kilómetros. Dado, pues, que el buque esté en movimiento, produce una ola, debida al choque del casco con el medio lí-

quido en que se mueve, y esta ola en algunos puntos se levanta, y en otros desciende, respecto á la mencionada línea de flotación, haciendo que sea difícilísimo apreciarla con la vista.

No será imprudente admitir que á 12 kilómetros, el observador desvíe un medio metro su visual de la repetida línea, que no es un signo fijo y trazado. Pues bien; este desvío inevitable produce, en la desviación de la distancia, otra de cerca de 15 metros.

(Se continuará.)

## NOTICIAS

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, por acuerdo de la misma, celebrará sus sesiones, á las seis de la tarde, todos los sábados no festivos, durante los meses de Diciembre y Enero próximos.

En la junta celebrada anoche por la Real Academia Española fué elegido académico numerario el reputado escritor D. Francisco Rodríguez Marín, autor de tantas notables obras, y uno de los más ilustres cervantistas de España.

Ha sido declarada oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Santiago (Coruña).

Un confitero huelguista rompió anoche de una pedrada la luna del escaparate de la Dulce Alianza, en la calle de las Infantas.

Fué detenido, como igualmente una mujer que le acompañaba, por haber ésta insultado á la dueña del establecimiento.

**Anteojos roca precisión.**

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubocq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

**Espectáculos para hoy**

TEATRO REAL.—No hay función.

COMEDIA.—A las nueve.—(Moda).—La victoria del general.—Las urracas.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Manon Lescaut.

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Tourne de Feraudy-Leconte).—Notre jeunesse.

FRANCE.—A las nueve.—(Moda).—Los sobrinos del capitán.—Los quintos.

LARA.—A las ocho y media.—El pan nuestro de cada día.—Los malhechores del bien (dos actos, estreno).—En cuarto creciente.

APOLO.—A las ocho y media.—El perro chico.—Los borrachos.—La reina de la Dolores.—El amor en solfa.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La vara de siseña.—La mezcra roja.—La viejecita.—Villa Alegre.

ESLAVA.—A las ocho y media.—(Compañía Prado Chioote).—La leyenda del morje.—¡La peseta enferma! — Biblioteca popular.— El amigo del alma.

COMICO.—A las ocho y media.—El túnel.—Las marimónas.—El general.—El arte ser bonita.

ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de los duelistas Georges Lys Miss Staffor. Lucinetti de L'Areny.—K Yra.—Sinter.—Gordon.—La Criolla.—Enrique Sissar.—Las obras «La Cachunda y «Noche de vals».

RECERVO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castañana, 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Gran partido.

ACTUALIDADES.—Todas las noches La tragadora de sables Miss Noorick.—Pura Martini, Juanita Corrales, Thylda, Bella Charito, Olivares, Adela Cubas, La Negrita y La Violeta.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6).—De 5 á 11 noche.—Variación de programa todos los sábados.—La gran película Buño frágil (única en Madrid).—Viaje á través de lo imposible; y después de cada sesión, el artista señor Waimar.

Dep. del FOMENTO NAVAL. San Bernardo, 13.

Junta de Fomento Naval

# Montepío Naval

San Bernardo, núm. 19. MADRID

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Capital suscrito: 300.000 Pesetas.  
Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.

Depositario: El Banco de España  
Presidente del Consejo de Administración

## Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

DOTE á los hijos.  
CREDITO para establecerse.  
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos  
RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

**Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.**

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval:

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionan con el mar.
- 5.º A los que se afilian como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

# Orantina Morant

Inimitable para combatir el DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, HEMICRANEAS Y NEURALGIAS

Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, dos pesetas.—(Va por correo)

DE VENTA.—Madrid, principales farmacias; Barcelona, Rambla de las Flores, 4; Bilbao, Barandiarán y C.; Alicante, Mayor, 23 y 25; Avila, Sres. Guerras Madrigal; Toledo, Plaza de Zocodover, 43; Albacete, Mayor, 3; Cartagena, Duque, 20; Palencia, Mayor, 144; Portugalete (Bilbao), Santa María, 12; Reinosa, Mayor, 33; Murcia, San Bartolomé, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Santander, San Francisco, 24; Logroño, Mercado, 21; Oviedo, Uria, 16; Valencia, Droguería de San Antonio

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y caldera de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como tueras, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

## COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	<b>BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS</b> 1-1,50 - 2 y 3 Pts <b>CUATRO EDICIONES COMPLETAS</b> 2-2,50 - 3 y 4 Pts	<b>CULINARIA</b> 2,5 Pts	<b>MÉDICA</b> 2,50, Pts
---	--	-----------------------------	----------------------------

## Diario de la Marina

Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

<b>IMPRESIONES</b>	Tipografía DEL	
<b>FOMENTO NAVAL</b>	San Bernardo, 10	MADRID
<b>POLÍTICA</b>	UN AÑO	18
	SEMI-TRIMESTRAL	9
	TRIMESTRAL	4,50
	QUINQUENAL	1,50
<b>Noticias</b>	En Madrid, Provincias, Unión Postal Asia y América.	

### Liquidación de todas las existencias

**GRANDES REBAJAS**

Aparatos eléctricos, Araña, Porcelana, Bronces, Figuras, Muebles, Columnas, Cristalerías, Vajillas, Batería de cocina, Esencias, Aguas de Colonias, Navajas, Cuchillos, Cubiertos,	Petaca, Cartas, Portamonedas, Tarjeteros, Boquillas Espuma, Boquillas Ambar, Pendientes, Pulseras, Agujas para sombrero Imperdibles, Cepillos, todas clases, Escriturías, Tinteros, Termómetros, Platos de colgar.
--	--

10.000 Devocionarios y otros mil artilugos.  
Preciados, 34 y Carmen, 43.  
**Tiendas**

### Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA

## ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Ordenados por el Vicealmirante

### Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

**PRECIO:**  
Al público..... 1 peseta  
A nuestros suscriptores..... 0,50  
A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos á la Administración de este periódico.

Consignaciones, comisiones y representaciones nacionales y extranjeras

## Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas á los clientes Agentes en toda la provincia

## Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol. Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plinty & Son Ltd, Newbury. Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

**ASTILLEROS**  
Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

## Biblioteca Marítima Nacional

**Santa Pola (Alicante)**

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

**Centro de propaganda** y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

**Estrada y Agacino.**—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

**Rodríguez Martín (Manuel).**—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran actualidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben Generales y Jefes de la Armada, Académicos y Catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta Casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Director de la «Biblioteca Marítima Nacional».

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINQUENAL CON BAYONNE Y BURGOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

## CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército. CALLE DEL BARQUILLO

## Compañía Transatlántica.

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**  
**Rebaja en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Joven,** licenciado en Filosofía, se ofrece á dar lecciones á domicilio tanto de primera como de segunda enseñanza. También da lecciones especiales de griego y de latín, enseñando á hablar esta última lengua en poco tiempo. Honorarios módicos. En esta Administración y en la calle de Toledo, 91, 3.º, izquierda, informarán.

ANTIGUA CLÍNICA

## Dr. Morales.

Sifilis.—Venéreo.—Impotencia. Consulta, de dos á cinco.  
**CARRETAS, 39.**

## ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica. Un tomo de 800 p., 4000 figs. y mapas en colores. Es ameno é instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO.

REGALOS: En cartón 1.º 50 En papel 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas.